

criterio interpretativo, redescubre y retoma su «derecho de autor» (p. 106), así como el tono de alegre canto a la creatividad que tienen algunas de sus frases; entre otras, aquella precisamente que cierra el libro que recensamos: «Leer, escribir, incesante tarea constructora de sentidos en torno a los cuales se hilan y tejen los relatos, empresa destinada a no terminarse jamás» (p. 109). A decir verdad, ese tono poético encubre, apenas velado, un nihilismo de fondo, ya que un sentido construido es mera apariencia, ilusión bajo la que se entrevé la realidad amarga del absurdo. El filósofo, e igualmente el teólogo, lo son en la medida en que son autores, es decir en la medida en que no meramente repiten, sino crean. Pero la creatividad en Filosofía y, más aún, en Teología no consiste en un juego de interpretaciones productoras de sentido, sino en la capacidad de percibir y expresar la riqueza de la verdad que adviene al hombre y de la que depende el sentido. Y este dato constituye el punto de partida de todo auténtico camino, antiguo o nuevo, de la Teología.

JOSÉ LUIS ILLANES MAESTRE

Ramón GARCÍA DE HARO, *Cuestiones fundamentales de Teología Moral*, Pamplona, Eunsa (Col. «Teológica», n. 28), 1980, 250 pp., 15 × 24.

Este nuevo libro del Prof. García de Haro se inserta en ese género literario que podríamos llamar *de introducción*, en este caso de introducción a la Teología Moral. Bien es cierto que podría matizarse tal catalogación, pues, aunque por el tratamiento «no exhaustivo sino en núcleo» de los temas (p. 19) no podemos considerarlo estrictamente como un texto, sin embargo, el estudio realizado en alguno de los capítulos constituye por sí solo un pequeño y completo tratado. La perspectiva desde la que ha sido escrito es, según el A., la de «una Teología que mira al hombre como criatura e hijo de Dios» (p. 19); la actitud con que se ha abordado pretende ser la misma que inspiró a Sto. Tomás y de la que el autor toma ejemplo: «contemplar y mostrar la realidad en su grandeza, tal como Dios la ha creado y redimido, remitiendo siempre a El, percibiendo en todo la irradiación de la verdad primera» (p. 15).

El autor se inserta de buen grado entre los estudiosos actuales empeñados en un retorno a Sto. Tomás (p. 18), sin que ello suponga, de ninguna manera, una simple vuelta al pasado, un nudo regreso al quehacer teológico de un genio del medioevo, y mucho menos una suerte de involución histórico-teológica. El sentido de este retorno a Sto. Tomás me parece ser muy otro: el deseo de caminar por el mismo sendero (método) por donde él marchó y que arranca de la Revelación divina, entregada a la Iglesia, y termina en la misma Revelación, conocida ahora un poco mejor en su inagotable riqueza. Recorrer su mismo camino y hacerlo a

la vez en su bien experimentada compañía, sirviéndose de él, como guía y maestro, en una búsqueda afanosa de verdad, de la Verdad.

El libro consta de una introducción —unas consideraciones generales sobre el quehacer teológico y la explicación del espíritu con que se ha escrito— y cuatro extensos capítulos dedicados a algunos de los temas fundamentales de la Teología Moral. El primero de ellos se dedica a estudiar *La moralidad, característica radical del obrar humano* (pp. 25-64): se analizan la noción y esencia de la moralidad, su fundamento y los principios que nos permiten discernir la moralidad de los actos humanos. La moralidad se presenta como «una dimensión propia del obrar de la criatura racional y libre, que resulta de su ordenación al fin último que Dios mismo ha impuesto a toda la creación, y que el hombre es capaz de conocer y moverse por sí mismo —supuesto el auxilio de Dios— a alcanzar» (p. 25). La bondad moral se sitúa, por tanto, en el orden del obrar y no en el orden del ser, de ahí que «la bondad de una criatura no se toma exclusivamente de sí misma sino del modo en que contribuye a que el universo se ordene a Dios» (p. 32). Es el libre ejercicio de las potencias operativas, según la medida de la ley, y ordenado al fin último, el que hace que el hombre adquiera su bondad propia: la bondad moral (pp. 33-34). Si pasamos al orden sobrenatural encontramos reproducida esta estructura: el hombre se ve elevado a un orden nuevo —divino— y goza del perfeccionamiento de sus potencias, gracias a las virtudes y dones del Espíritu Santo, que le hacen capaz de actuar conforme a su nuevo modo de ser: «la moralidad sobrenatural es esa cualidad de los actos del hombre cuando está elevado por la gracia que —bajo la acción fundante de Dios uno y Trino en el alma—, puede cooperar libremente con Dios en el plan de la Redención» (p. 39). El autor expone con claridad la enseñanza tradicional sobre los principios de la moralidad (pp. 50-62) destacando la importancia del objeto como primera condición de la moralidad del acto (p. 54). Y resulta claro que sea así, pues si el último fin (dado y no creado por el hombre) es el fundamento de toda moralidad, la efectiva proporción del objeto moral con el fin nos indica el primer elemento que se debe considerar a la hora de descubrir la moralidad. Pero si es verdad que la primera bondad le viene a un acto por su ordenabilidad a Dios, por su objeto, también lo es que no basta esa bondad radical del acto para hacer bueno al sujeto que lo pone. De ahí la importancia del *finis operantis*. Es muy importante, por otro lado, la indicación que se hace en la p. 57: «se ha de tener presente que la voluntad abraza en un único acto el fin y el objeto, de modo que hay una natural unidad entre esos dos elementos». Olvidar esto da lugar inevitablemente a múltiples y falsos problemas.

El último fin del hombre y el obrar moral constituye el objeto del segundo capítulo. La cuestión del último fin ha sido a menudo olvidada, minimizada o, incluso, mal comprendida. Su trascendencia sin embargo es enorme: no se pueden determinar los actos que hemos de poner, ni el cómo han de ser realizados, si previamente no se ha fijado el objetivo que se ha de alcanzar con ellos. Algunos puntos fundamentales de la Moral son esclarecidos con un correcto tratamiento del tema; entre ellos el de la libertad. Como todos los demás seres creados, el hombre ha recibido

una íntima orientación hacia Dios, su fin último, pero, a diferencia de las demás criaturas, él puede conocerlo y orientarse, en consecuencia, libremente hacia El. Y justamente porque ninguna criatura realiza plenamente el concepto de fin último, el hombre puede elegir entre ellas por no estar necesariamente ligado a ninguna. «Esto nos da luz sobre un sugestivo doble aspecto de la libertad: lo que tiene de fuerza originaria, de proceder del sujeto —supuesto siempre el auxilio divino en el obrar—, de energía o dominio sobre sus propios actos, *de capacidad de ordenarlos al último fin*; y lo que tiene de *vis electiva*, de poder de elección» (p. 84). El pecado consiste justamente en desviar nuestro *amor finis* sobre un simple medio, en convertir equivocadamente un medio en fin (p. 85).

El tema de la Ley se aborda en el capítulo tercero (pp. 93-167): *La ley de Dios y las leyes de los hombres en el libre obrar humano*. El autor sigue aquí muy de cerca el estudio de la ley que Sto. Tomás hace en las qq. 90-108 de la I-II. Frente al desfondamiento, desenraizamiento, o como se lo quiera llamar, de la moderna legislación que multiplica hasta el infinito leyes, preceptos y mandatos, sumiéndonos en una especie de *nomocracia* agobiante, la concepción tomista de la ley, de una profunda y difícil sencillez, hunde sus raíces en Dios y nos revela la grandeza de sus planes sobre el hombre.

El designio creador no es algo exterior a las cosas; Dios ha impreso en todas un orden que penetra todo su ser inclinándolas y dirigiéndolas suavemente hacia sí. La dignidad del hombre reside en que, a la vez que es dirigido al último fin —*voluntas ut natura*— como todas las demás criaturas, goza también del poder de dirigirse a sí mismo y participar activamente en la realización del maravilloso orden prescrito por la ley eterna. «La libertad se nos muestra así como el modo superior de poseer el orden de la ley eterna, que es propio de la criatura racional...» (p. 101). Así, la ley, el orden divino, lejos de ser un obstáculo de la libertad, es guía y luz de la inteligencia que le hace capaz de medir sus obras, y fuerza de la voluntad para realizar esas mismas obras medidas. Por su parte, las leyes humanas son comprendidas como «una verdadera continuación del orden de la providencia; constituyen aquella parte del orden divino... que Dios ha querido que nos llegue a través de una mediación humana» (p. 122). Derecho y Moral, pues, guardan estrechas y necesarias relaciones, sin que ello suponga indebidas y perniciosas confusiones: el orden moral, podemos decir, fundamenta al jurídico, y éste completa y fortifica, de algún modo, aquél.

Al hablar de la Ley Nueva destaca el A. su carácter de *virtus*, al sostener con Sto. Tomás que esa Ley consiste principalmente en la gracia (p. 153); lo cual no excluye que también sea, y esencialmente, luz y guía, es decir, que ofrezca contenidos nuevos y específicos. Precisamente los nuevos contenidos y preceptos están en estrecha dependencia con la gracia. Se engloban en tres apartados (pp. 156-158): preceptos relativos a la recepción de la gracia, en especial por los sacramentos de la Iglesia; mandatos o indicaciones sobre el uso de la gracia, u otras propias suyas, exteriores e interiores; sanción, aclaración e interpretación auténtica de la ley natural.

El último capítulo se dedica al estudio de la libertad: *La libertad hu-*

mana, libertad de una criatura, es su título. El Prof. García de Haro analiza aquí dos cuestiones importantes, entre otras varias: el engranaje íntimo entre inteligencia y voluntad que hace posible el acto libre, y la cuestión de las relaciones entre omnipotencia divina y libertad humana. Por dos caminos se apuntan las soluciones: el hombre no se ha dado a sí mismo la libertad, es una libertad creada, don de Dios; y si Dios es causa de ese poder o energía que es la libertad, lo es también de los actos realizados por ella (p. 181). Por otra parte, la moción divina es supuesto necesario de la libertad. Ese poder de *moverse* hacia Dios sólo es actuado en cuanto es movido por Dios mismo. Por ser la del hombre una libertad finita, limitada, imperfecta, puede éste no seguir la moción divina, «porque aunque la inteligencia presenta el bien, no obliga a la voluntad a quererlo, pues en esta vida conocemos siempre veladamente el atractivo del sumo bien y la relación que las cosas guardan con El» (p. 191). De ahí que la libertad de ningún modo se pueda presentar como indiferencia, como si la ausencia de necesidad fuera constitutivo esencial del obrar libre. Lo que se opone a la libertad es la coacción, la necesidad de coacción, «pero no la necesidad del fin, que es condición del poder de la voluntad, pues quiere algo porque aspira al fin» (p. 207).

La obra de García de Haro supone un importante esfuerzo en el intento de contribuir a la solución de los problemas planteados en nuestro tiempo apoyándose en el pensamiento de Sto. Tomás. Se trata de un libro serio, denso, que es preciso leer con atención y detenidamente, no porque resulte oscuro y de difícil inteligencia, sino por la abundancia y lo apretado de su contenido. Esa condensación de pensamiento le da a veces un carácter excesivamente compacto que no permite asimilar con facilidad las ideas.

Destaca el amplio conocimiento que el autor muestra poseer de la obra de Sto. Tomás: las citas abarcan casi por entero la producción literaria del Santo. Esto hace que se empleen textos de obras bastante distanciadas en el tiempo y en las que se ha producido una evolución de su pensamiento. Quizá haya que tenerlo en cuenta, sobre todo en algunos puntos; por ejemplo, en el tema de la libertad.

No se le pasa al lector por alto la incidencia que tienen en cuestiones debatidas en la actualidad algunas de las cuestiones abordadas. Sólo citaré algunas: el autor habla de la corporalidad y temporalidad consiguiente de nuestra naturaleza que hace posible —a diferencia de los ángeles— el poder cambiar de disposición respecto del último fin (pp. 86-87); señala también la imperfección de nuestra libertad que hace necesaria la renovación de la adhesión al fin en la elección de los medios (p. 219) para que éstos sean auténticos medios (p. 98). Son dos aspectos clave para situar correctamente el tema de la opción fundamental. Igualmente, el debatido tema de los principios de la moralidad —objetivismo-subjetivismo— queda iluminado con las anotaciones del autor a propósito de «la unidad natural» de fin y objeto (p. 57). La explicación sobre la limitada posibilidad de error inculpable en la percepción del derecho natural (pp. 145-149) se desarrolla magníficamente a partir de una exacta explicación de la ley natural. El hecho de contemplar las *nuevas* exigencias del cristianismo en íntima conexión con la radical novedad de lo cristiano puede

aportar una vía de solución al debate sobre lo «*proprium*» de la moral cristiana.

Es preciso destacar también la cuidada presentación de la obra —que no invalidan cuatro o cinco erratas en un texto de 250 pp.—; los índices de Escritura, Magisterio, Sto. Tomás y Autores contribuyen a darle el tono de seriedad científica que posee en ella misma.

JOSÉ MARÍA YANGUAS

Michel SCHOOYANS, *L'avortement. Approche politique*, 3.^a ed. revisada y seguida de *Vers une technocratie médicale?*, Louvain-la-Neuve, Université Catholique de Louvain, 1981, 200 pp., 16 × 24.

A la pérdida del ejercicio de la libertad de la persona en la sociedad se puede llegar por el camino rápido de la imposición de un régimen totalitario, generalmente inestable, o por la vía lenta, pero más eficaz, del trasvase de las responsabilidades personales al poder constituido.

Presentar como conquistas liberadoras las parciales entregas de responsabilidad es el medio adecuado para vaciar de todo contenido real la libertad personal. El resultado será haber construido un Estado-Moloch, dueño supremo de las libertades personales de sus ciudadanos. Estos, que hubieran rehusado hacer una entrega en bloque, han abdicado por completo de su libertad haciendo entregas parciales a cambio de *liberadoras* conquistas sociales: atemperar la represión de la droga, estimular la homosexualidad, aprobar las relaciones prematrimoniales, banalizar el proceso de divorcio, eliminar los riesgos de la infidelidad. Todas estas *conquistas* están implicadas en la liberalización del aborto y la persona va perdiendo su responsabilidad al ser mutilada una de sus dimensiones características: la reciprocidad.

Esta grave advertencia hace el autor con el análisis de la liberalización del aborto desde su perspectiva política. El problema del aborto rebasa hoy día los planteamientos parciales, sean médicos, jurídicos o morales, para adquirir una dimensión política, ya que afecta a toda la sociedad y aun a toda la comunidad humana. El presente análisis es especialmente crítico cuando la medicina, el derecho o la moral constituyen la naturaleza de su ciencia ante los intereses de una sociedad de consumo, ámbito propicio para el desarrollo de prácticas contraceptivas y abortivas. Sectores enteros de la ciencia y de la técnica son puestos al servicio de la voluntad de poder. El último paso que conquistar consiste en el dominio sobre la vida y la muerte; y todo ello legalmente, *moralmente*. A partir de este momento las disciplinas más diversas serán transformadas en armas al servicio del poder y movilizadas para el control de los hombres (p. 130).

El hombre, superado todo tabú, todo temor, todo aparato represivo e inhibitorio ha conquistado la *libertad*, una libertad de muerte. La ideología imperante ha acallado su conciencia y le ha convertido en sujeto de consumo. Ahora será gobernado por las necesidades que en él cree la